

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD009343

Las condes, 26 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS : Decreto Seccion 1era Nros. 1758, 2134, 3791, 3923, 4048, 4305/2023, 2379, 2512 , 3636/2024; Contrato de fecha 02.06.2023; Memo Nro. 370 y 372/2024; Certificados de Conformidad de fecha 25.11.2024 del Departamento de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles; Pagos OT Nros. 1736 y 1742/2024; Recepciones definitiva de fecha 05.11.2024.

RNZ

OFFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OT 001736 FAL		338 21/11/2024	MAC CONSTRUCCIONES SPA	2152206001001	20.763.645	
OT 001742 FAL		340 21/11/2024	MAC CONSTRUCCIONES SPA	2152206001001	10.033.750	30.797.395
TOTAL					30.797.395	30.797.395

La cantidad de :
TREINTA MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL


SECRETARIO MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320622006 \$ 30.797.395

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
06 DIC 2024
EG: 9225 CH: _____
538